

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA****CONTRATACIÓN**

En sesión de 30 de noviembre de 2011 se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación, por procedimiento abierto, del aprovechamiento 2012-2016 de pastos en el cuartel C del monte de utilidad pública número 44 del CUP de Madrid, dehesa de Fuentelámparas, propiedad del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda. Quedando desierta en primera convocatoria, y en cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 25 de enero de 2012, se hace una segunda convocatoria.

Plazo de presentación de plicas: quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: en Secretaría del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, de nueve a catorce horas, teléfonos 918 999 012 y 918 999 081.

Apertura de proposiciones: será señalada por la señora alcaldesa dentro del plazo establecido en el artículo 144.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Santa María de la Alameda, a 26 de enero de 2012.—La alcaldesa, María Begoña García Martín.

(02/719/12)